



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

II LEGISLATURA

Año IV

18 de Diciembre de 1990

Núm. 140

INDICE

PROYECTOS DE LEY

Pág.

PL-57

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS PARA 1991: CORRECCION DE ERROR.

1947

PROYECTOS DE LEY

PL-57

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS PARA 1991: CORRECCION DE ERROR.

Advertido error en la publicación del B.O.P.C. nº 139, de 18 de diciembre de 1990, por omisión de texto, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

En la pág. 1.931, 1ª columna, entre los títulos ENMIENDAS AL ARTICULADO y DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO E IZQUIERDA CANARIA UNIDA (ICU), se publica el siguiente texto:

ENMIENDAS AL ARTICULADO

ENMIENDAS ADMITIDAS EN VIA DE RECLAMACION

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, en reunión celebrada el día 4 de diciembre de 1990, admitió a trámite las Enmiendas al articulado al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1991, que seguidamente se relacionan.

La Mesa del Parlamento de Canarias, en reunión celebrada el día 11 de diciembre de 1990, admitió a trámi-

te, en vía de reclamación, las Enmiendas al Articulado presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 1991, que resultaron rechazadas por la Mesa de la Comisión de Presupuestos y Hacienda, en reunión celebrada el día 30 de noviembre de 1990.

En conformidad con lo previsto en el artículo 97º del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 1990.

EL PRESIDENTE,
Victoriano Ríos Pérez.